



Aresbank
اريسبنك

**BASEL II - PILLAR III Informe
de Relevancia Prudencial 2011**





ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	4
2	ESTRUCTURA DE GOBIERNO INTERNO	5
3	GESTIÓN DEL RIESGO	7
4	ESTRUCTURA DE CAPITAL Y SOLVENCIA	8
4.1	Requerimientos de Capital de acuerdo al Pilar I y Pilar II.....	9
5	ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO Y REQUERIMIENTOS DE CAPITAL ..	10
5.1	Activos Ponderados de Riesgos de Crédito	10
5.2	Activos Ponderados por Riesgo de Mercado.....	11
5.3	Activos Ponderados por Riesgo Operacional	11
6	PRACTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO	12
6.1	Umbrales de Riesgo de Crédito	12
6.2	Concentración de Riesgo de Crédito.....	12
6.2.1	Distribución geográfica de los depósitos interbancarios	12
6.2.2	Calidad de los depósitos interbancarios.....	13
6.2.3	Riesgo de concentración sectorial.....	14
6.3	Mitigación del Riesgo de Crédito	15
6.4	Deterioro de activos.....	15
6.4.1	Activos dudosos, provisiones específicas y provisiones por riesgo país. ..	15
6.5	Gestión del Riesgo de Tipo de Interés	16
6.5.1	Valoración del Riesgo por el Tipo de Interés.....	16
6.6	Gestión de Riesgo de Liquidez	17
6.6.1	Valoración de Riesgo de Liquidez.....	17
6.7	Gestión del Riesgo Operacional.....	18
6.8	Gestión del Capital	18



1 INTRODUCCIÓN

El acuerdo Basilea II se fundamenta sobre tres pilares:

- El Pilar I define los requisitos mínimos de capital y proporciona la normativa para medir el riesgo de crédito, riesgo de mercado y el riesgo operacional. Las entidades deberán contar con recursos propios suficientes para cubrir los requisitos de capital ligados a estos riesgos.
- El Pilar II se centra en establecer los procesos internos del banco para analizar la adecuación de la totalidad de su capital en relación con los riesgos asumidos (ICAAP). El Pilar II también introduce el papel de la revisión del supervisor y el proceso de evaluación donde se analiza la adecuación interna del capital.
- El Pilar III complementa los otros dos pilares y exige una mejora en la transparencia de la información pública suministrada, cubriendo la gestión del riesgo, la información del capital así como la adecuación de éste a los riesgos asumidos por el banco.

Este documento recoge los principales requerimientos establecidos bajo el Pilar III en cuanto a la información publicada del banco, y también considera el principio de importancia relativa.

Los apartados expuestos a continuación se han estructurado del siguiente modo:

En primer lugar, se ofrece una visión general de la estructura de gobierno interno y de las funciones de gestión del riesgo en Aresbank.

Posteriormente, hay una información detallada sobre la estructura de capital y los requerimientos de capital, los métodos de cálculo utilizados por Aresbank con respecto al Pilar I, y se completa con el perfil de riesgos crediticios en base a la normativa del Banco de España.

Finalmente, se presenta una visión general de la situación actual de la gestión del riesgo, las prácticas de medición de riesgo en el banco, con énfasis en los riesgos de crédito, y los métodos de control utilizados.



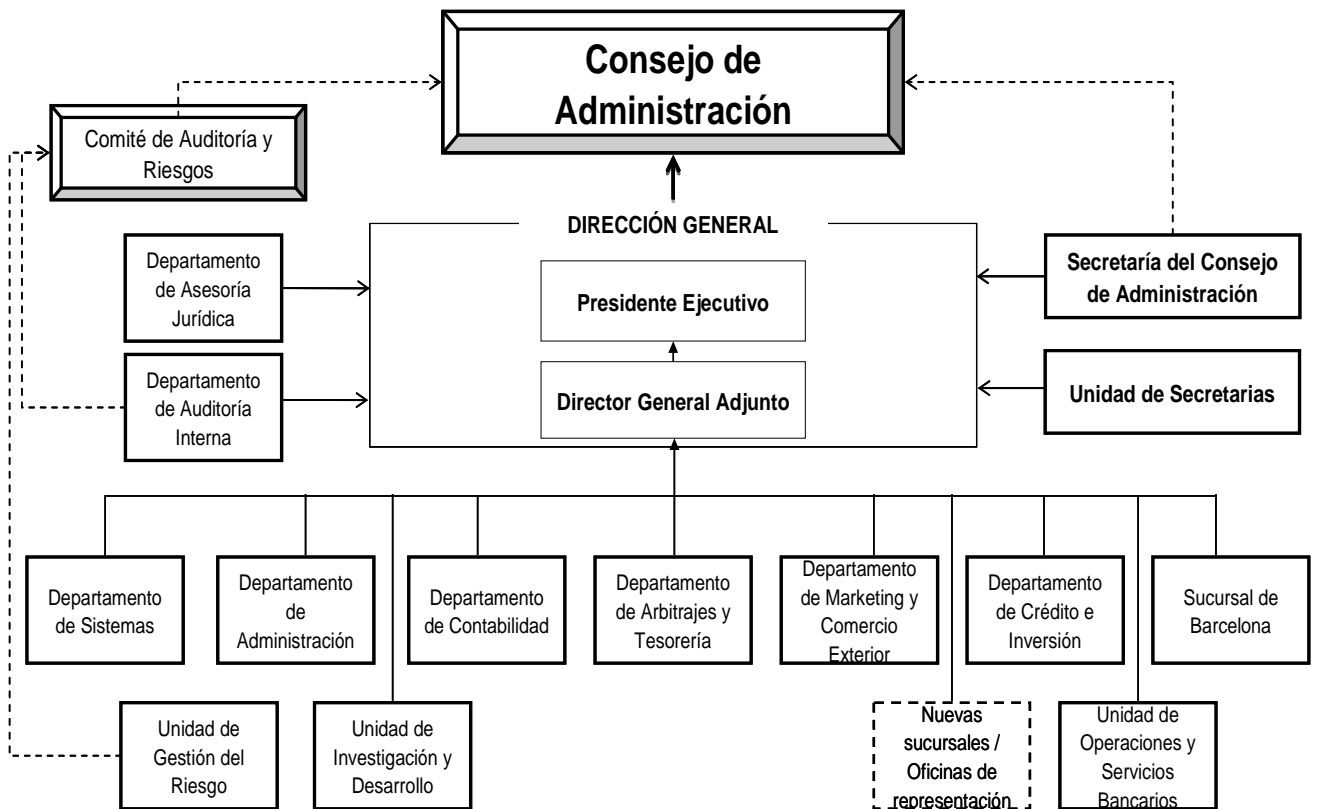
2 ESTRUCTURA DE GOBIERNO INTERNO

La estructura de gobierno interno de Aresbank se ha diseñado para responder fundamentalmente a las necesidades de negocio de la oficina principal situada en Madrid, así como de la sucursal de Barcelona. La operativa está centralizada, en su mayoría en la oficina principal y es supervisada por la Dirección General.

Los riesgos asumidos se gestionarán y controlarán de tal manera que se garanticen las condiciones básicas para el cumplimiento del objetivo de negocio del banco:

- Los riesgos una vez asumidos, deben ser objeto de una supervisión regular por la entidad, con el fin de revisar su evolución y de tomar, cuando sea necesario, las medidas correctoras oportunas.
- Los riesgos del banco deben ser autorizados y controlados desde la oficina principal, y en todo momento se debe mantener un perfil de prudencia adecuado a la experiencia y a los recursos disponibles de Aresbank.

La estructura organizativa del banco deberá asegurar que exista un nivel de control adecuado y una correcta segregación de funciones. La estructura organizativa actual de Aresbank es la siguiente:





Las funciones de control de Aresbank mantienen su independencia con respecto a la operativa de generación de negocio del banco. Como resultado, el Departamento de Auditoría Interna así como la Unidad de Gestión del Riesgo dependen funcionalmente del Comité de Auditoría y Riesgos, y administrativamente de la Dirección General del Banco.

Como parte de la gestión y control global, el banco cuenta con los siguientes comités que se reúnen periódicamente:

1. Comité de Créditos
2. Comité de Activos y Pasivos
3. Comité de Administración
4. Órgano de Control Interno



3 GESTIÓN DEL RIESGO

Las siguientes directrices aseguran la gestión del riesgo y del capital en Aresbank:

- El Consejo de Administración lleva a cabo una supervisión general de la gestión del riesgo y del capital.
- El Comité de Auditoría y Riesgos informa al Consejo de Administración de los riesgos vivos y de su evolución.
- La gestión permanente del riesgo se apoya en unos procedimientos de control para garantizar el cumplimiento de los límites establecidos, unas responsabilidades asignadas, y un seguimiento de unos indicadores básicos de control.
- El principal objetivo es la gestión de los riesgos de crédito, de mercado, de liquidez, operacional, de negocio y reputacional, así como la gestión del capital de un modo coordinado a todos los niveles dentro de la organización.
- La función de gestión del riesgo es independiente de otros departamentos.

Aresbank ha estructurado su organización en busca de una separación de las actividades de gestión del riesgo de la operativa de negocio diaria, según aconsejan las “mejores prácticas” recomendadas internacionalmente. La Unidad de Gestión del Riesgo como unidad independiente se encarga de identificar las necesidades de control del riesgo de crédito, y del cumplimiento de los requerimientos normativos del Banco de España. La Unidad de Gestión del Riesgo del banco es responsable del diseño y la ejecución de las medidas de gestión del riesgo. Estas medidas de gestión del riesgo incluyen:

- Identificación de riesgos: El banco se esfuerza por identificar todos los riesgos materiales que le puedan afectar. La identificación es un proceso continuo y proactivo que abarca todas las actividades actuales del banco, así como nuevos productos e iniciativas propuestas.
- Políticas de riesgo: El banco establece políticas para asegurar que las unidades de negocio del banco cumplen con la estructura de gestión del riesgo diseñada.
- Medición y tratamiento del riesgo: El banco supervisa modelos y valida parámetros de riesgo de forma continúa para garantizar que las evaluaciones realizadas ofrezcan la representación fiel de las carteras y operaciones subyacentes.
- Controles de riesgo: El banco ha establecido un entorno de control independiente para vigilar y garantizar el cumplimiento de las políticas y límites aprobados.
- Elaboración de informes de riesgo: El banco elabora de manera periódica informes de riesgo a todos los niveles de la organización, comunicando oportunamente los factores de riesgo al Consejo de Administración.



4 ESTRUCTURA DE CAPITAL Y SOLVENCIA

Con fecha 31 de Diciembre de 2011, la estructura de capital de Aresbank se compone de: (a) Capital Tier I que incluye capital del banco por 300.001 miles de Euros, beneficios en 2011 por importe de 4.795 miles de Euros, y reservas negativas que alcanzan un total de 109.381 miles de Euros y, (b) Tier 2 capital que consiste sólo en una provisión genérica que totaliza 1.682 miles de Euros. Aresbank informa de su solvencia bancaria calculada de acuerdo a las indicaciones emitidas por el Banco de España. El ratio de adecuación de capital de Aresbank es de 56,92%.

	<i>(EUR '000)</i>		
Desglose del Capital	Tier I	Tier II	Total
Capital Emitido	300.001	--	300.001
Beneficio/Pérdida del ejercicio	4.795	--	4.795
Reservas	(109.381)	--	(109.381)
Provisión Genérica	--	1.682	1.682
Tier I y Tier II	195.415	1.682	197.097
Activos Ponderados por Riesgo (APR)			
Riesgo de Crédito			324.796
Riesgo de Mercado			--
Riesgo Operacional			21.500
Total APR			346.296
Ratio de Adecuación de Capital			56,92%
Ratio de Adecuación de Capital (del cual Tier I)			56,43%



4.1 Requerimientos de Capital de acuerdo al Pilar I y Pilar II

La siguiente tabla detalla los riesgos asumidos por Aresbank y los requerimientos de capital asociados de acuerdo al Pilar I y Pilar II de Basilea II.

RIESGOS	(EUR '000)	
	Pilar I Requerimientos de Capital	Pilar II Requerimientos de Capital
Riesgo de Crédito (1)	25.984	--
Riesgo de Mercado (2)	--	--
Riesgo Operacional (3)	1.720	344
Riesgo de Tipo de Interés del balance (4)	--	--
Riesgo de Concentración de Crédito (5)	--	6.184
Riesgo de Liquidez (6)	--	--
Otros Riesgos (7)	--	1.385
Total Requerimientos de Capital (1+2+3+4+5+6+7)	27.704	7.913

Requerimientos de Capital según Pilar I y Pilar II



5 ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO Y REQUERIMIENTOS DE CAPITAL

A fecha 31 de Diciembre de 2011 Aresbank adoptó los siguientes enfoques para el cálculo de los requerimientos de capital según establece el Pilar I de Basilea II:

- Riesgo de Crédito – Método Estándar.
- Riesgo de Mercado – Método Estándar.
- Riesgo Operacional – Enfoque Básico.
-

5.1 Activos Ponderados de Riesgos de Crédito

Aresbank clasifica los riesgos de crédito conforme al marco de adecuación de capital de Basilea II siguiendo el Método Estándar. El banco calcula los activos ponderados por riesgo de crédito como producto de la exposición y la ponderación del riesgo determinado por el supervisor. La ponderación del riesgo se determina según el tipo de prestatario, y depende de la calificación crediticia emitida por las ECAIs (Standard & Poors, Moody's y Fitch) y del tipo de producto o activo.

(EUR '000)

Tipo de Activo	Exposición Bruta	Valor de la Exposición (después de las técnicas de mitigación del riesgo)	Activos Ponderados por Riesgo	Requerimientos de capital
Gobiernos Centrales y Bancos Centrales	9.029	9.029	7.976	638
Instituciones Financieras	605.359	507.448	130.768	10.462
Corporaciones	333.708	170.069	144.905	11.593
Riesgo Minorista	2.983	1.841	1.277	102
Hipotecas	--	--	--	--
Vencidos	132.370	139	178	14
Otros Activos	40.510	40.510	39.692	3.175
Total			324.796	25.984

Activos ponderados por riesgo de crédito y requerimientos de capital



5.2 Activos Ponderados por Riesgo de Mercado

El banco no dispone de una cartera de negociación material y no asume riesgos relacionados con instrumentos sensibles a los tipos de cambio ni a variaciones en precios de mercado. Consecuentemente, los requerimientos de capital por riesgo de mercado son nulos.

5.3 Activos Ponderados por Riesgo Operacional

Los requerimientos de capital de riesgo operacional 1.720 miles de Euros se calculan en base a la media de los ingresos brutos positivos de los últimos tres años multiplicados por 15%. Los activos ponderados por riesgo operacional ascienden a 21.500 miles de euros.

	<i>(EUR '000)</i>		
	2011	2010	2009
Ingresos Brutos	12.265	10.508	11.624

Ingresos Brutos de los últimos tres años



6 PRACTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO

6.1 Umbrales de Riesgo de Crédito

La exposición crediticia a clientes individuales o grupos de clientes se controla en base a la delegación de estrictos niveles de autoridad de aprobación establecidos según el nivel de riesgo del cliente. Cuando se solicitan exposiciones crediticias no garantizadas que se consideran que se encuentran más allá de límites prudenciales, las políticas de riesgo de Aresbank requieren el establecimiento de garantías para mitigar dicho riesgo de crédito bien como depósito dinerario o con garantías de terceros. Por otra parte, la política de riesgo de crédito del banco fija las pautas a seguir en el establecimiento de límites para las contrapartes o grupo de contrapartes con el fin de diversificar la cartera del banco en función del riesgo de crédito.

6.2 Concentración de Riesgo de Crédito

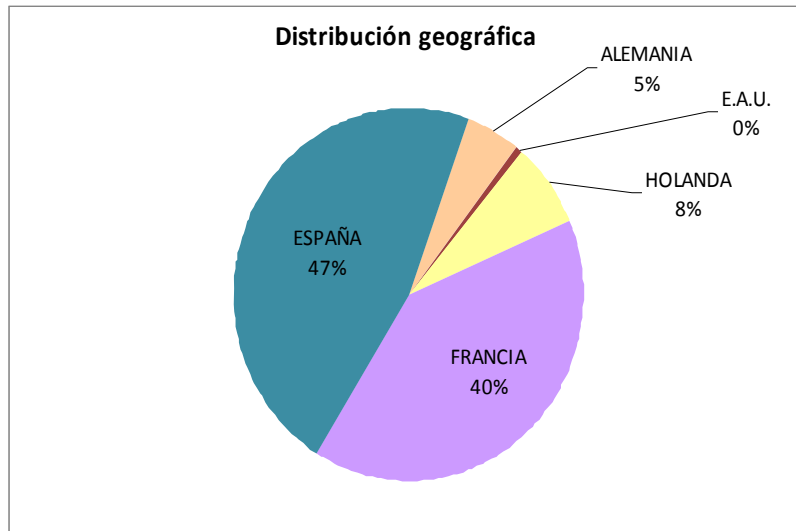
Las concentraciones de riesgo de crédito surgen cuando un número de clientes se dedican a negocios similares y/o estos se realizan en la misma zona geográfica, lo que origina que su capacidad para hacer frente a sus obligaciones contractuales se vea afectada de forma similar por cambios en condiciones económicas, políticas o de cualquier otra manera.

La principal partida de la inversión crediticia a 31 de diciembre de 2011 en Aresbank ha sido "Préstamos y Anticipos a Instituciones de Crédito". Aproximadamente el 65% del balance del banco se compone en transacciones del mercado monetario o depósitos interbancarios.

6.2.1 Distribución geográfica de los depósitos interbancarios

El 99,7% de los depósitos interbancarios prestados por Aresbank se realizan en Europa y de estos el 46,7% en España.

El siguiente gráfico muestra la distribución geográfica de los depósitos interbancarios prestados a 31 de diciembre de 2011:

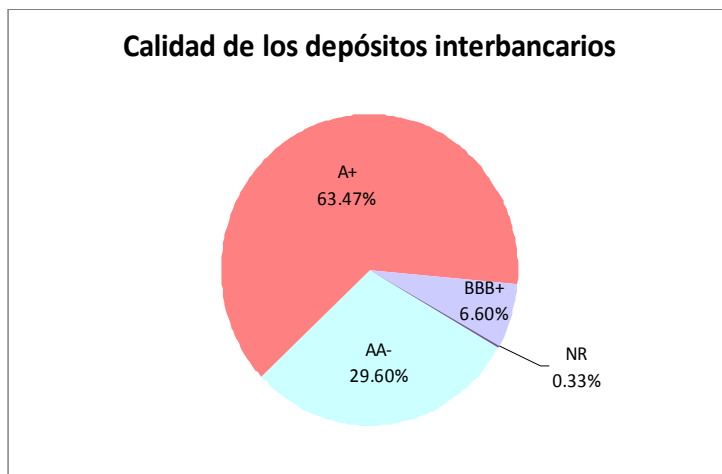


Distribución geográfica de los depósitos interbancarias

6.2.2 Calidad de los depósitos interbancarios

El 99,7% de los depósitos interbancarios prestados por Aresbank han sido negociados con bancos clasificados con ratings de inversión (o ratings de AAA a BBB+), y el 0,3% con bancos sin calificación crediticia otorgada.

El siguiente gráfico muestra la calidad crediticia de depósitos interbancarios prestados a 31 de diciembre de 2011:



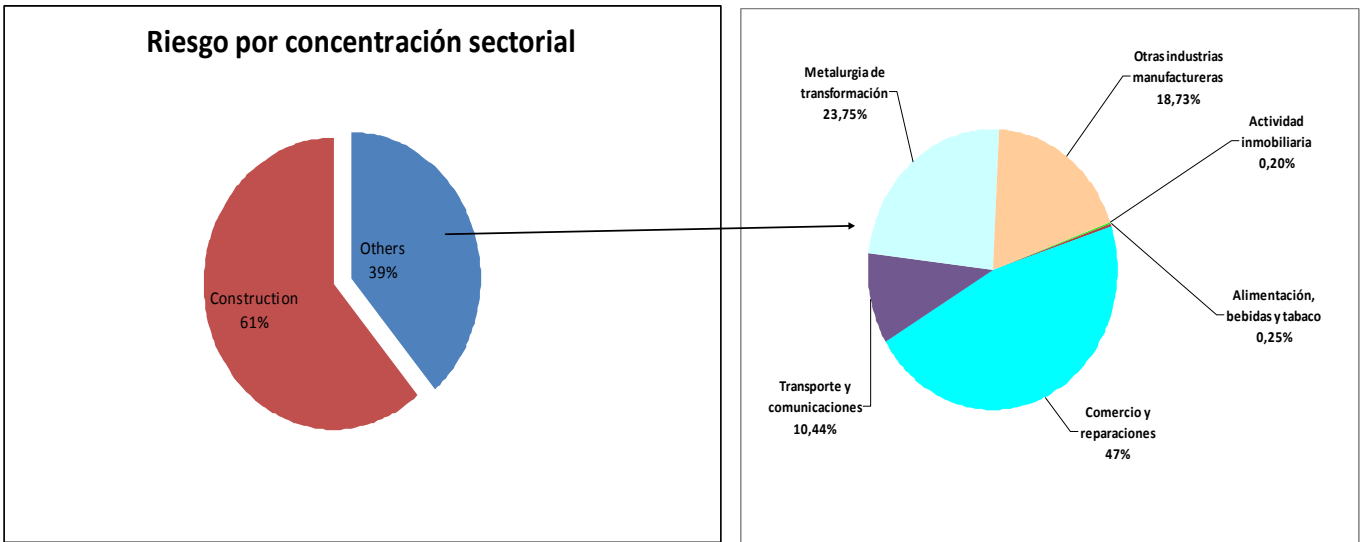
Calidad de las colocaciones interbancarias



6.2.3 Riesgo de concentración sectorial

Desde una perspectiva sectorial, es destacable que en torno al 61% de la cartera del banco en la U.E., excluyendo el sector interbancario, se relaciona con la industria de la construcción y obras públicas.

El siguiente gráfico muestra el riesgo de concentración sectorial en la U.E., excluido el mercado interbancario, a 31 de diciembre de 2011:



Riesgo de concentración sectorial



6.3 Mitigación del Riesgo de Crédito

El importe y el tipo de garantía dependen de una evaluación del riesgo de crédito del cliente. Existe un seguimiento permanente de las garantías, y en caso de ser necesario se solicitan garantías adicionales conformes a lo estipulado.

La siguiente tabla desglosa y muestra las técnicas de reducción del Riesgo de Crédito (CRM) utilizadas por Aresbank a 31 de diciembre de 2011:

Tipo de CRM	Importe (EUR '000)	Clase de activo de la contraparte
Garantías Reales	20.808	Instituciones financieras
Garantías Reales	12.722	Corporaciones
Garantías Reales	276	Riesgo minorista
Garantías Recibidas	11.356	Instituciones financieras
Garantías Recibidas	46.282	CESCE

Mitigación de Riesgo de Crédito por tipo de activo y de contraparte

6.4 Deterioro de activos

Periódicamente Aresbank realiza un análisis para determinar si hay una evidencia objetiva de deterioro en un activo financiero específico o grupo de activos financieros. Si existe evidencia objetiva, se reconoce una pérdida por deterioro.

Como evidencia de deterioro de los activos sirven indicios tales como que el cliente o grupo de clientes experimenten dificultades financieras significativas, impago o probabilidad de quiebra, entre otras circunstancias.

6.4.1 Activos dudosos, provisiones específicas y provisiones por riesgo país.

La siguiente tabla muestra las provisiones correspondientes a activos dudosos dentro del balance y por riesgos contingentes a 31 de Diciembre de 2011. Se detallan asimismo las provisiones realizadas debido al riesgo país:

Tipo de clasificación	(EUR '000)	
	Exposición	Provisiones
Riesgos en balance	131.443	131.443
Riesgos contingentes	460	398
Total	131.903	131.841
Riesgo país por exposiciones en balance	467	390
Riesgo país por riesgos contingentes	50	11
Total	517	401

Activos dudosos, provisiones específicas y provisiones por riesgo país



Adicionalmente, el banco cuenta con una provisión genérica por un importe de 1.358 miles Euros por riesgo de deuda en balance, y 324 miles de euros por riesgos contingentes.

6.5 Gestión del Riesgo de Tipo de Interés

El riesgo del tipo de interés se debe a la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a la rentabilidad futura o a los valores de mercado de los instrumentos financieros. Existe riesgo de tipo de interés como resultado de desajustes temporales por depreciación del tipo de interés de los activos y los pasivos del banco.

6.5.1 Valoración del Riesgo por el Tipo de Interés

El riesgo de tipo de interés en la cartera de inversión (IRRBB, por sus siglas en inglés) se refiere al riesgo de pérdida de beneficios o de valor económico de la cartera de inversión del banco como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés.

Los requerimientos de capital por riesgo de tipo de interés se calculan usando el enfoque de valor económico. El banco no experimenta una diferencia significativa entre la duración de los activos y la duración de los pasivos lo que indica que el impacto en el valor económico de los fondos propios (EVE, en inglés) es bajo. Este hecho se muestra conceptualmente a través de la metodología de la “Brecha de duración” (Duration Gap).

Para calcular el cambio en el valor económico de los fondos propios (EVE), el banco asume un cambio positivo de 200 puntos básicos como el escenario de tipo de interés extremo.

	(EUR '000)
Duración modificada del activo (DA)	0,101
Duración modificada del pasivo (DL)	0,081
Ponderación (RSA / RSL)	0,656
Gap de la duración modificada (balance), en años (DGAP)	0,048
Duración modificada de los fondos propios	0,130
Para una variación de 200 pb del tipo de interés, caída del valor de los fondos propios.	0,26%
Variación del tipo de interés	2,00%
Valor económico	160.425,76
Cambio en el valor económico	(504,08)

Impacto en el valor económico del riesgo por tipo de interés



El ratio (Capital Mantenido - Cambio en EVE) / Capital Requerido de acuerdo al Pilar I, después de aplicar el incremento del tipo de interés, resulta mayor que el 350% y por lo tanto, no requiere capital adicional bajo el Pilar II.

6.6 Gestión de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que los activos a vencimiento no puedan hacer frente a las obligaciones de pago (o pasivos). El banco se encuentra, como se demuestra a continuación, en una cómoda posición de liquidez.

6.6.1 Valoración de Riesgo de Liquidez

A continuación se detallan los activos y pasivos del banco analizados por intervalos temporales de acuerdo a su vencimiento residual. El análisis de liquidez muestra que hay diferencias positivas (absolutas y acumuladas) en todos los horizontes temporales a 31 de Diciembre de 2011.

(EUR '000)

Intervalos temporales	Activo	Pasivo	Diferencia	Dif. acumulado
Hasta 1 mes	408.016	375.373	32.643	32.643
Entre 1 y 3 meses	14.384	6.000	8.384	41.027
Entre 3 y 6 meses	11.659	8	11.651	52.678
Entre 6 y 12 meses	15.985	0	15.985	68.663
Entre 1 y 5 años	84.319	0	84.319	152.982
Más de 5 años	140.747	0	140.747	293.729

Posición de liquidez y desfases

Los requerimientos de capital por riesgo de liquidez por el Pilar II se calculan utilizando enfoques cuantitativos y cualitativos. El análisis cuantitativo de liquidez se computa usando modelos estándares, como análisis de las diferencias por vencimiento y el coste de la financiación a corto plazo. La evaluación cualitativa usa ratios de liquidez y auto-evaluaciones para valorar la gestión de liquidez. A continuación se muestra el resumen de los resultados de la evaluación interna realizada en base a los enfoques cuantitativos y cualitativos usados para el cálculo de los requerimientos de capital por riesgo de liquidez según el Pilar II:



(en miles de EUR)

REQUERIMIENTOS DE CAPITAL PARA EL RIESGO DE LIQUIDEZ		
Factores clave de riesgo	Ponderación fija (a)	Puntuación
Método de capital (ratios cuantitativos)	40%	42.28%
Método de flujos	30%	66.67%
Gestión de activos y pasivos	20%	50.00%
Cumplimiento con los ratios de reservas	10%	100.00%
Puntuación cualitativa		56.91%
Coste de financiación del gap de liquidez a corto plazo EURIBOR a 1 mes)		1.02%
Impacto en el capital económico		
Evaluación cuantitativa basada en los requisitos		0.00
Ajuste basado en la puntuación de la evaluación cualitativa		0.00
Requerimientos de capital para el riesgo de liquidez		0.00

Requerimientos de Capital para el Riesgo de Liquidez

6.7 Gestión del Riesgo Operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de sufrir pérdidas por procesos o sistemas internos inadecuados, por fallos de los mismos, y por otros sucesos externos al banco. Aresbank desarrollará un marco de gestión del riesgo operacional que incluya la identificación, medición, gestión, supervisión, y elementos de control del riesgo operacional. Incluirá evaluaciones del riesgo operacional, indicadores de control y de claves de riesgo, gestión de imprevistos, revisión de nuevos productos y de procesos de aprobación, así como planes de emergencia de negocio. Como este marco de gestión del riesgo operacional se encuentra todavía pendiente de implementar, se ha decidido añadir requerimientos de capital por riesgo operacional residual bajo el Pilar II por importe de 344 miles de Euros.

6.8 Gestión del Capital

El banco tiene como objetivo mantener un nivel óptimo de capital que le permita cumplir con estrategias que incrementen el valor para el accionista a largo plazo. Su objetivo clave es contar con el capital adecuado que incluya un colchón para pérdidas inesperadas.

El enfoque del banco en cuanto al riesgo y la estrategia de negocio también consideran las necesidades de capital presentes y futuras de acuerdo a su planificación.



DIRECTORIO

OFICINA PRINCIPAL

Paseo de la Castellana, 257
28046 MADRID, ESPAÑA

Teléfonos:

913 14 95 95

(General)

913 14 96 97

(Departamento de Tesorería y Mercado del Capitales)

Fax:

913 14 97 68

(Dirección General)

913 14 97 08

(Departamento de Comercio Exterior)

(Departamento de Pagos y Servicio al cliente)

913 14 97 47

(Departamento de contabilidad)

913 14 97 26

(Departamento de Administración)

SWIFT CODE:

AREBESMM

REUTERS CODE:

AREX

Dirección telegráfica:

ARESBANK

Dirección internet:

www.aresbank.es

Correo electrónico:

aresbank@aresbank.es

SUCURSAL DE BARCELONA

Paseo de Gracia, 103 - 1º Planta
08008 BARCELONA, ESPAÑA

Teléfono:

934 67 19 50 (General)

Fax:

934 87 46 87

SWIFT CODE:

AREBESMMBAR

Correo electrónico:

aresbank.barcelona@aresbank.es





Aresbank
أريسونك